



---

CONFERENCIA GENERAL  
Décimo Período Ordinario de Sesiones  
(Tema 18 de la Agenda)  
Montevideo, Uruguay, 27-30 de abril de 1987

ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO

MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL

1. El Artículo 70 del Reglamento de la Conferencia General establece que dicho Órgano designará un Auditor Externo, quien desempeñará su cargo por un período de cuatro años.
2. La Conferencia General en su Octavo Período Ordinario de Sesiones designó al señor Dr. Gustavo Mirón Porras, de nacionalidad guatemalteca.
3. El Dr. Mirón Porras terminará su mandato el 31 de diciembre de 1987, por lo que la Conferencia General en su Décimo Período Ordinario de Sesiones a celebrarse en Montevideo, Uruguay, deberá elegir al titular de este cargo.
4. El Gobierno de Guatemala, con fecha 10 de febrero pasado, ha postulado la candidatura para la reelección del Dr. Mirón Porras.
5. El Secretario General informa que hasta la fecha es la única candidatura presentada y que no existe disposición reglamentaria alguna que impida la reelección del Auditor Externo.